

**ACTA DE ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-3-2024-CS-MPA-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

ACTA DE ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-3-2024-CS-MPA-1 (PRIMERA CONVOCATORIA) CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: EMP CU- 123 (FINAYPAMPA) PUCHI EMP. CU 117 (LOROHUAYCCO) (LONGITUD = 14.300 km) DISTRITO DE ACOS

En el distrito de Acomayo, siendo las 15:00 Horas del día de hoy 27 de junio del dos mil veinticuatro, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Acomayo ubicado en plaza de armas S/N del distrito de Acomayo, provincia de Acomayo y departamento de Cusco se encuentra reunido el comité de selección debidamente designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 038-2024-GM-MPA de fecha 23 de Abril del 2024, conformado por el Ing. David Richar Lovon Jove (Presidente), Ing. Yosimar Torres Mamani (Primer Miembro Titular), Lic. Adm. Ruth Marise Pucuhuanca Pumallica (Segundo Miembro Titular), en cumplimiento con las facultades concedidas mediante Art. 08° de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado y del artículo 47 del Reglamento, se reúnen a fin de efectuar la admisión y evaluación del procedimiento de selección CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: EMP CU- 123 (FINAYPAMPA) PUCHI EMP. CU 117 (LOROHUAYCCO) (LONGITUD = 14.300 km) DISTRITO DE ACOS. El presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a las normas vigentes en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO. - El comité procede a verificar el registro de participantes a través de la plataforma de SEACE, el cual se detalla en el cuadro adjunto=====

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adscripción	Fecha de registro	Usuario de registro
1	Proveedor con RUC	10251994515	CONDORI PUMA JULIAN	23/06/2024	Válido		23/06/2024	10251994515
2	Proveedor con RUC	20490269941	ASOCIACION RURAL VIAL APU CCORI ORCCO	21/06/2024	Válido		21/06/2024	20490269941
3	Proveedor con RUC	20491227487	ASOCIACION RURAL VIAL QUISPICANCHI-MAJUBE	23/06/2024	Válido		23/06/2024	20491227487
4	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	19/06/2024	Válido		19/06/2024	20494986320
5	Proveedor con RUC	20563833441	KAÑOPATA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - KAÑOPATA S.R.L.	24/06/2024	Válido		24/06/2024	20563833441
6	Proveedor con RUC	20564248658	VICI S.R.L.	18/06/2024	Válido		18/06/2024	20564248658
7	Proveedor con RUC	20602775349	GRUPO THUNA PUNCO S.A.C.	23/06/2024	Válido		23/06/2024	20602775349
8	Proveedor con RUC	20602945635	H & O JHONCITO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - H & O JHONCITO S.A.C.	19/06/2024	Válido		19/06/2024	20602945635
9	Proveedor con RUC	20604212007	"CLEFAP S.R.L."	18/06/2024	Válido		18/06/2024	20604212007
10	Proveedor con RUC	20605967699	HUAMANCHAS DE ACOMAYO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/06/2024	Válido		23/06/2024	20605967699
11	Proveedor con RUC	20606456531	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIM A CERRADA	23/06/2024	Válido		23/06/2024	20606456531
12	Proveedor con RUC	20607853909	MULTISERVICIOS E INVERSIONES EXPERTOS S.A.C.	23/06/2024	Válido		23/06/2024	20607853909
13	Proveedor con RUC	20608923137	PLATERS MANAGEMENT S.A.C.	23/06/2024	Válido		23/06/2024	20608923137
14	Proveedor con RUC	20610811052	INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIPLES G & C SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LINITADA	23/06/2024	Válido		23/06/2024	20610811052
15	Proveedor con RUC	20610935789	EMPRESA CONSTRUCTORA URKASUR SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	24/06/2024	Válido		24/06/2024	20610935789

No habiendo ninguna observación, se procedió a verificar en el SEACE la lista de postores que presentaron sus ofertas.

SEGUNDO. - En el día y horario señalado en el cronograma de la ficha del procedimiento de selección que se encuentra publicado en el SEACE, los postores presentaron las ofertas en forma electrónica a través de SEACE en cumplimiento al numeral 73.1 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20490269941	ASOCIACION RURAL VIAL APU CCORI ORCCO	25/06/2024	09:39:12	20490269941	25/06/2024	21:45:37	Enviado	Valido
2	10251994515	CONDORI PUMA JULIAN	25/06/2024	21:26:22	10251994515	25/06/2024	21:28:11	Enviado	Valido

3	20606456531	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIM A CERRADA	25/06/2024	21:42:34	20606456531	25/06/2024	21:43:31	Enviado	Valido
4	20610811052	INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIPLES G & C SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/06/2024	22:03:42	20610811052	25/06/2024	22:06:21	Enviado	Valido
5	20605967699	HUAMANCHAS DE ACOMAYO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/06/2024	23:42:52	20605967699	25/06/2024	23:43:01	Enviado	Valido
6	20602775349	GRUPO THUNA PUNKO S.A.C.	25/06/2024	22:46:14	20602775349	25/06/2024	22:46:39	Enviado	Valido
7	20563833441	KAÑOPATA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - KAÑOPATA S.R.L.	25/06/2024	21:19:59	20563833441	25/06/2024	21:29:00	Enviado	Valido

TERCERO.- Se procede con la verificación de la presentación de los documentos requeridos para la admisibilidad de las ofertas requeridas en la sección específica de las bases del procedimiento de selección teniendo el siguiente resultado:

VERIFICACION DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA										
N°	POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Programación y priorización de actividades.	f) Declaración jurada de plazo de prestación de servicio. (Anexo N° 4)	g) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	ESTADO DE ADMISION
1	ASOCIACION RURAL VIAL APU CCORI ORCCO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO CORRESPONDE	SI	NO ADMITIDO
2	CONDORI PUMA JULIAN	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO CORRESPONDE	SI	NO ADMITIDO
3	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIM A CERRADA.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO
4	INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIPLES G & C SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO
5	HUAMANCHAS DE ACOMAYO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO CORRESPONDE	SI	NO ADMITIDO
6	GRUPO THUNA PUNKO S.A.C.	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO CORRESPONDE	SI	NO ADMITIDO
7	KAÑOPATA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - KAÑOPATA S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO

EL POSTOR "ASOCIACION RURAL VIAL APU CCORI ORCCO"

En las bases integradas son documentos de presentación obligatoria el numeral 2.2.1.1. documentos para la admisión de la oferta, letra e) Programación y priorización de actividades. La empresa Asociación Rural Vial Apu Ccori Orcco no presenta en dicha programación de trabajo las actividades de transporte de material de cantera y transporte de agua. Por tanto, no se admite su oferta.

EL POSTOR "CONDORI PUMA JULIAN"

En las bases integradas son documentos de presentación obligatoria el numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, letra f) Declaración jurada de plazo de prestación de servicio (Anexo N° 4). El postor Condori Puma Julián no presentó dicho Anexo. Por tanto, no se admite su oferta.

EL POSTOR "HUAMANCHAS DE ACOMAYO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA"

En las bases integradas son documentos de presentación obligatoria el numeral 2.2.1.1. documentos para la admisión de oferta, letra e) Programación de trabajo y priorización de actividades. La empresa Huamanchas de Acomayo Sociedad

Anónima Cerrada presentó programación de trabajo por 184 días (desde el mes de julio hasta el mes de diciembre) y no por 195 días calendarios como indica en las bases integradas. Por tanto, no se admite su oferta.

EL POSTOR "GRUPO THUNA PUNKO S.A.C."

En las bases integradas son documentos de presentación obligatoria el numeral 2.2.1.1. documentos para la admisión de la oferta, letra e) Programación y priorización de actividades. La empresa Grupo Thuna Punko S.A.C, no presentó en dicha programación y priorización de actividades, el inicio y final de las actividades considerando los 195 días calendarios mencionados en las bases integradas, Por tanto, no se admite su oferta.

CUARTO: Acto seguido, se procede a evaluar conforme a los factores de evaluación previstos en las bases integradas de las propuestas debidamente admitidas CAPITULO IV FACTORES DE EVALUACION, obteniéndose los siguientes resultados tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

EVALUACION ECONOMICA

NRO	PARTICIPANTE	EVALUACION ECONOMICA	
		OFERTA ECONOMICA S/.	TOTAL EVALUACION ECONOMICA
1	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIM A CERRADA.	45,874.40	100
2	INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIPLES G & C SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADAç	45,874.40	100
3	KAÑOPATA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - KAÑOPATA S.R.L.	45,874.40	100

Del cuadro se desprende que los postores empataron en cuanto a la oferta económica.

QUINTO. Los postores admitidos, solicitan la bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa, y la bonificación del 10% de tener domicilio en las provincias colindantes donde se ejecutara el proyecto. Cuyo servicio prestado son fuera de la provincia de Lima y Callao. Ante ello, en caso de micro y pequeña empresa integradas por personas con discapacidad. O en el caso de consorcio conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con discapacidad, según se acredita en la presentación del Anexo N° 10 y Anexo N° 11 presentado en la oferta de los postores, Por tanto, se procede a revisar los documentos facultativos del cual se obtiene la siguiente puntuación:

NRO	PARTICIPANTE	TOTAL PUNTAJE	DOC FACULT.			
			ANEXO 10 BONIF.10% (COLINDANC IA)	ANEXO 11 5% REMYPE	PUNTAJE TOTAL (INCLUIDO BONIFICACION)	C. DISCAPACIDAD CERTIFICADO PLANILLA
1	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIM A CERRADA.	100	10	5	115	PRESENTA
2	INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIPLES G & C SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADAç	100	10	5	115	NO PRESENTA PLANILLA DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD.
3	KAÑOPATA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - KAÑOPATA S.R.L.	100	10	5	115	PRESENTA

Del resultado de la evaluación, se evidencia que existe empate en las ofertas presentadas.

El órgano a cargo del procedimiento de selección, por unanimidad acuerdan la instalación del colegiado y declaran que en la próxima sesión se procederá con el acto de desempate, calificación y otorgamiento de buena pro, siendo las 19:40 del mismo día, se suscribe la presente acta en señal de conformidad.



Ing David Richar Lovon Jove
PRÉSIDENTE



Ing. Yosimar Torres Mamani
PRIMER MIEMBRO



Lic. Ruth Marise Pucuhuanca Pumallica
SEGUNDO MIEMBRO

**ACTA DE DESEMPATE, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-03-2024-CS-MPA-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

ACTA DE DESEMPATE, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-3-2024-CS-MPA-1 (PRIMERA CONVOCATORIA) para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: EMP CU- 123 (FINAYPAMPA) PUCHI EMP. CU 117 (LOROHUAYCCO) (LONGITUD = 14.300 km) DISTRITO DE ACOS.

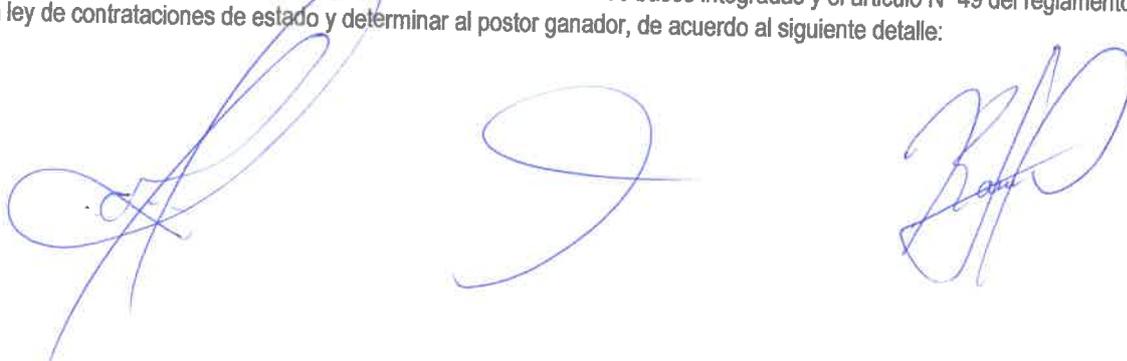
En el distrito de Acomayo, siendo las 08:30 Horas del día de hoy 03 de julio del dos mil veinticuatro, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Acomayo ubicado en plaza de armas S/N del distrito de Acomayo, provincia de Acomayo y departamento de Cusco se encuentra reunido el comité de selección debidamente designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 038-2024-GM-MPA de fecha 23 de Abril del 2024, conformado por el Ing. David Richar Lovon Jove (Presidente), Ing. Yosimar Torres Mamani (Primer Miembro Titular), Lic. Adm. Karina Quispe Nina (Segundo Miembro Suplente), en cumplimiento con las facultades concedidas mediante Art. 08° de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado y del artículo 47 del Reglamento, se reúnen a fin de efectuar el desempate, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: EMP CU- 123 (FINAYPAMPA) PUCHI EMP. CU 117 (LOROHUAYCCO) (LONGITUD = 14.300 km) DISTRITO DE ACOS. El presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a las normas vigentes en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera

PRIMERO. – Del resultado de la Evaluación de las ofertas, se registra que existe un empate en las ofertas, por lo tanto, se procede a revisar el desempate correspondiente, en aplicación al numeral 1.8. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, donde indica: "En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento. El desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE"

En cumplimiento al párrafo anterior, se realiza el sorteo de desempate de forma electrónica en la plataforma SEACE, en presencia de los miembros del comité de selección, obteniendo el orden de prelación según el siguiente resultado que se detalla a continuación.

Código/Ruc Postor	Razón Social	Puntaje total con Bonificación	Mype	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Prelación
20610811052	INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIPLES G & C SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADAç	115.0	SI	NO PRESENTA PLANILLA DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD.	1
20563833441	KAÑOPATA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - KAÑOPATA S.R.L.	115.0	SI	SI	2
20606456531	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIM A CERRADA.	115.0	SI	SI	3

SEGUNDO.- Teniendo el resultado del orden de prelación se continua con la etapa de calificación, se procede a calificar a los postores que cumplieron las condiciones establecidas en las bases integradas y el artículo N° 49 del reglamento de la ley de contrataciones de estado y determinar al postor ganador, de acuerdo al siguiente detalle:



ORDEN DE PRELACION/ SEACE: PRIMERO

Nº	RUC	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION				RESULTADO
			EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	FORMACION ACAD-CAPACITACION	EXPERIENCIA PERSONAL DE CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	20610811052	INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIPLES G & C SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CALIFICA

El postor "INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIPLES G & C SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

En las Bases Integradas el numeral 3.2. Requisitos de Calificación, B.1 Capacidad técnica y profesional, B.3.2 Equipamiento estratégico, indica lo siguiente: "El postor acreditará dichos requisitos con copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido." El postor Inversiones y Servicios Multiples G & C Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada adjuntó compromiso de compra y venta de equipamiento estratégico (herramientas y equipos de protección personal) sin firmas del "proveedor" Yesmih Esther Quecaño Condori. Por tanto, el postor no califica.

COMPROMISO DE COMPRA Y VENTA DE EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO (HERRAMIENTAS)

Conste por el presente compromiso de compra y venta de HERRAMIENTAS, que suscriben de una parte la empresa INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIPLES G&C SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD con número de RUC: 20610811052, con representante legal la Srta. YURI FLORENTINO GUTIERREZ CAÑARI, en calidad de COMPRADOR y por otra YESMIH ESTHER QUECAÑO CONDORI, identificado con DNI N° 46847359 y RUC N°10462473599 con domicilio en AV. CENTENARIO N°104, SICUANI - CANCHIS - CUSCO, en calidad de PROVEEDOR, me comprometo a VENDER HERRAMIENTAS de acuerdo a LAS BASES de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-CS-MPA - PRIMERA CONVOCATORIA; con el siguiente detalle:

Herramientas	Cantidad
Caretilla	02
Picos	04
Lampax	04
Barretas	02
Escobas	02
Rastrillos	02
Wincha	02
Pisón manual	01
Cambas de 12 lb	01

Para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS, TRAMO: EMP. CU - 123 (FINAYPAMPA) - PUCHI - EMP. CU - 117 (LOROBUAYCCO) (LONGITUD = 14,300 km) DISTRITO DE ACOS, siempre en cuando el postor sea adjudicado con la buena pro me comprometo a vender las HERRAMIENTAS antes mencionadas, durante el plazo del servicio.

Acumayo, 25 de junio del 2024

COMPROMISO DE COMPRA Y VENTA DE EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO (EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL)

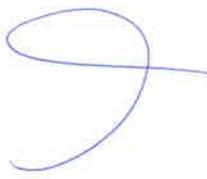
Conste por el presente compromiso de compra y venta de EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL, que suscriben de una parte la empresa "INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIPLES G&C SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD" con número de RUC: 20610811052, con representante legal la Srta. YURI FLORENTINO GUTIERREZ CAÑARI, en calidad de COMPRADOR y por con YESMIH ESTHER QUECAÑO CONDORI, identificado con DNI N° 46847359 y RUC N°10462473599 con domicilio en AV. CENTENARIO N°104, SICUANI - CANCHIS - CUSCO, en calidad de PROVEEDOR, me comprometo a VENDER EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL de acuerdo a LAS BASES de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-CS-MPA - PRIMERA CONVOCATORIA; con el siguiente detalle:

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL - EPPs

- ✓ 01 Und. Uniforme completo (camión y pantalón) con logo del IVF con Cintas reflectora
- ✓ 01 Und. Cascos de seguridad
- ✓ 01 Par. Guantes Cuero.
- ✓ 01 Par. Botas o calzados de seguridad
- ✓ 02 Und. Conos Viales
- ✓ 03 Und. Cortavientos y protectores de sol para el cuello.
- ✓ 04 Und. Lentes.
- ✓ 04 Und. Panchos impermeables.
- ✓ 01 Botiquin de primeros auxilios (alcohol, venda, curitas, etc.)

Para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS, TRAMO: EMP. CU - 123 (FINAYPAMPA) PUCHI - EMP. CU - 117 (LOROBUAYCCO) (LONGITUD = 14,300 km) DISTRITO DE ACOS, siempre en cuando el postor sea adjudicado con la buena pro me comprometo a vender los EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL antes mencionados, durante el plazo del servicio

Acumayo, 25 de junio del 2024


INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIPLES G&C SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD
RUC: 20610811052
Srta. YURI FLORENTINO GUTIERREZ CAÑARI

INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIPLES G&C SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD
RUC: 20610811052
Sr. YURI FLORENTINO GUTIERREZ CAÑARI

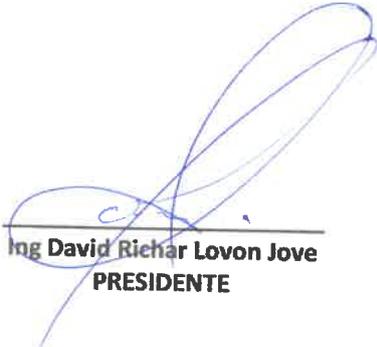
ORDEN DE PRELACIÓN /SEACE: SEGUNDO

Nº	RUC	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION				RESULTADO
			EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	FORMACION ACAD-CAPACITACION	EXPERIENCIA PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
2	20563833441	KAÑOPATA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - KAÑOPATA S.R.L.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CALIFICA

Realizada la calificación al postor cumple con acreditar los requisitos de calificación, tal como se solicita en las Bases integradas, por lo expuesto la oferta del postor queda **CALIFICADA**.

TERCERO: Se otorga la BUENA PRO al postor **KAÑOPATA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - KAÑOPATA S.R.L. con RUC 20563833441** por un monto de **SI.45,874.40** (Cuarenta y cinco mil ochocientos setenta y cuatro con 40/100 soles), correspondiente al procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-3-2024-CS-MPA-1 (PRIMERA CONVOCATORIA) para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: EMP CU- 123 (FINAYPAMPA) PUCHI EMP. CU 117 (LOROHUAYCCO) (LONGITUD = 14.300 km) DISTRITO DE ACOS.

No habiendo ninguna observación, siendo las 12:00 horas del mismo día, se suscribe la presente acta en señal de conformidad.


Ing David Richar Lovon Jove
PRESIDENTE


Ing Yosimar Torres Mamani
PRIMER MIEMBRO


Lic. Adm. Karina Quispe Nina
SEGUNDO MIEMBRO